



signada en el párrafo 9.º del art. 54 de la Constitución, es una garantía para la defensa de las insituciones.

Palacio del Congreso 14 de Junio de 1880. —Sagasta.—Alonso Martínez.—Romero Ortiz.—Navarro y Rodrigo.—Balaguer.—Vega de Armijo.—Daban.»

Vamos a dar una idea del discurso del señor Sagasta, tomando al efecto la reseña que de él hace un apreciable colega de la corte.

«Comenzó, dice, quejándose de que se hubiera discutido tanto sobre su discurso de la fusión en el Senado.

Esplicó de nuevo la fusión, realizada por la necesidad de constituir un gran partido capaz de sustituir al liberal-conservador en el gobierno y

De gobernar y al pueblo hacer felice, Y de meterle el diente al presupuesto, (Lo otro es lo que se dice, Lo principal es esto.)

Dijo que el gobierno ha rebuscado senadores por todos los rincones de la Península, «para que vinieran a decir al rey: ¡por Dios, por Dios, que continúe este ministerio!»

Aquí la izquierda dió estrépitosas muestras de aprobación, y también las tribunas, por lo cual hubieron de recibir estas una severa amonestación del conde.

Llamó terrorífico documento al voto de confianza del Senado, pero le trató con suma consideración así y todo. Dijo, si, que aquí las elecciones no son elecciones como en Inglaterra y Bélgica, y que siempre las gana el ministro de la Gobernación, y que, por consiguiente, con la monstruosa teoría constitucional de Cánovas, de que el Parlamento y el tener mayoría en el Parlamento es el todo, no había medios de derribar aquí a un gobierno constitucionalmente, ni habría mas rey ni Roque que el ministro de la Gobernación dueño de las urnas y de las mayorías.

También dijo que aquí los candidatos, en vez de ir a trabajar a sus distritos, van a trabajar al despacho del ministro de la Gobernación, y de estas últimas elecciones añadió:

«Pero ¿qué mas, señores diputados? Dado el vicio del sistema representativo, cuando los candidatos venían con sus pretensiones para remover los obstáculos que hay en sus elecciones, vienen al despacho del ministro de la Gobernación, lo cual prueba el vicio de que yo me estoy lamentando; pues en esta ocasión los encargados que venían con las pretensiones no iban al despacho del señor ministro de la Gobernación, sino que iban a casa del Sr. Romero Robledo. (Rumores.)»

Y el fruto de todo eso, añadió, son los 230 votos que el gobierno tiene en esta Cámara. Aquí los de la mayoría protestaban, y aplaudían los de la izquierda.

Del conato fracasado del Sr. Posada Herrera de formar ministerio en Diciembre, dijo:

«No podáis creer que su conducta iba a ser hostil á vosotros, porque sabiais como sabia todo Madrid, que el Sr. Posada Herrera quería formar su ministerio en inteligencia con el Sr. Cánovas; por consiguiente ¿por qué le combatiais? ¿Por sus propósitos? No los conociais. ¿Por su conducta? Tampoco. ¿Por qué le combatiais sino por ser el elegido por la corona contra la voluntad de Cánovas? (Rumores.) ¿No hay gria prerogativa; no se puede dar una protesta mas clara contra la libertad del monarca en el nombramiento de sus ministros; no se puede dar una imposición mas descarada que la que esta mayoría produjo á consecuencia de la designación hecha por S. M. (El Sr. Juez Sarmiento: Parte de la mayoría.) Ya sé que no toda; pero me basta que lo haya hecho la mayoría de la mayoría.»

Ya lo veis, señores: ex abundancia cordis, uno de los individuos de la mayoría reconoce que esa mayoría se rebeló contra la prerogativa de la corona, y yo no puedo menos de felicitarle por su sinceridad y por su buena fe.»

(Grandes protestas en la mayoría, aplausos en la minoría.)

Para concluir habló de Vicalvaro, y de Alcolea.

En estos términos: «Pero no os ciegue el despecho, y no olvidéis que las provocaciones imprudentes y las imposiciones del número no han traído jamás otra cosa que tristes consecuencias.

Y voy a concluir, señores diputados, leyendo unas palabras que por su origen han de sonar bien en vuestros oídos. Vuestras, que no mias son. Dicen así:

«Para huir de las eventualidades de otros tiempos; para evitar batallas como la de Vicalvaro ó la de Alcolea, es preciso que nos apartemos todos, gobierno, mayorías y minorías, de los desastrosos caminos que entonces se siguieron.»

«Deseo que considere V. que con este ejército, que no es tan numeroso como se cree, tengo que cubrir una línea de mas de cien leguas, y que necesito abandonarla para emprender cualquier operación sobre San Sebastian ó Bilbao, espóntiendome á que durante ella lancen los carlistas una expedición sobre Madrid. Si cuando el ejército estuvo en San Sebastian, D. Carlos se hubiera dirigido á Madrid, en vez de ir á Cataluña, la capital se hubiera visto seriamente comprometida; mas afortunado se hubiera visto Madrid si tal hubiese ocurrido durante la última expedición de Moriones, y esto es preciso evitarlo á toda costa.»

Yo espero que se evitará, porque tengo gran confianza en el carácter enérgico y levantado de los habitantes de San Sebastian y Bilbao, y sé que harán lo posible para que el ejército opere sin que le embarace el cuidado de esas dos capitales.»

Efectivamente, gran preponderancia hubieran adquirido los carlistas si se les hubiera dejado Irún y Fuenterrabía; con el primero conseguían tener una magnífica aduana y un paso mas para Francia, y con el segundo un nuevo puerto, no siendo de despreciar los recursos que aquel pais les hubiera proporcionado. Luego, á haber ocurrido lo que ocurrió, es decir, á haberse dado la batalla de Abarzuza y haber acaecido la muerte de Concha, con esto y la posesión de aquel territorio, el triunfo de los carlistas hubiera sido seguro, pues las capitales San Sebas-

Pues bien, señores diputados, para no contraer nosotros ni ante la historia, ni ante la patria, ni ante Dios tan tremenda responsabilidad, hemos realizado el acto de 23 de Mayo: al realizarlo, ya lo he dicho, todos, unos más y otros menos, hemos hecho sacrificios; benditos sean los sacrificios si ellos han de contribuir en algo ó de algún modo á la pureza del sistema representativo, sin el cual ni esta sociedad puede esperar sosiego ni habrá ventura para nuestro pais. ¡Nosotros hemos cumplido con nuestro deber! que cumplan todos con el suyo, y para nadie habrá responsabilidad ni ante la historia, ni ante la patria, ni ante Dios.»

Creemos escusados los comentarios. Prescindiendo de la sin igual osadía del Sr. Sagasta al hablar de la ilegalidad de las elecciones, el inventor de la «Partida de la Porra» y de los diputados lizaros; prescindiendo de esto, decimos, su discurso se reduce á un nuevo memorial para pedir el poder, pero amenazando, sino se le dá con... ya lo han visto nuestros lectores.

La cosa marcha.

EMPRESTITO PARA CUBA.

La Gaceta ha publicado el real decreto de emisión de 750.000 billetes hipotecarios por cuenta del Tesoro de la isla de Cuba.

Los billetes serán al portador y representarán cada uno 500 pesetas efectivas, disfrutaran 6 por 100 de interés y serán amortizados á la par en el término de veinte años, contados desde 1.º de Julio próximo venidero.

El sorteo de amortización y el pago de intereses se hará por trimestres. El primer cupón será el que venza en 1.º de Octubre próximo, y el primer sorteo de amortización, por excepción, el día 15, pues en los sucesivos se verificará con treinta días de anticipación al vencimiento del cupón.

La garantía especial de este empréstito es la renta de aduanas de la isla de Cuba; la general todas sus rentas actuales y que se puedan crear, y la subsidiaria de la Nación.

Los títulos serán considerados como efectos públicos ó valores del Estado y se admitirán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos y adjudicaciones.

El Banco Hispano-Colonial, con cuya intervención se realiza la emisión, es el encargado de pagar la amortización y los intereses, lo cual tendrá lugar en la Habana, Madrid, Barcelona, París y Londres, teniendo presente que en estos dos últimos puntos queda fijado el cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

La emisión nominal del empréstito, que asciende á 375 millones de pesetas, se destina: 113.750.000 para canjear á la par las obligaciones del empréstito autorizado por la ley de 25 de Junio de 1878.

1.000.000 para capitalizar asignaciones, según el art. 32 de la ley de 5 del corriente, y

260.250.000 para atender con el producto de su negociación en suscripción pública al abono de la liquidación y saldos á favor del Banco Hispano-Colonial, por rescisión de su contrato de 12 de Octubre de 1876, con los intereses vencidos y no satisfechos, al tipo que ulteriormente fije el ministro de Ultramar, y á las demás atenciones que el art. 14 de la mencionada ley de 5 del corriente determina.

375.000.000 total.

Las 200.250.000 pesetas debilletes hipotecarios destinados á pagar al Banco Hispano-Colonial y á satisfacer las demás obligaciones que expresa el párrafo anterior, se negociaran en suscripción pública al tipo que se fije por el gobierno y en las plazas que se designaran.

Para los gastos de delegación y demás atenciones que ocasiona el cobro de los productos de aduanas, y para atender al pago de intereses y amortizaciones, se abonará al Banco Hispano-Colonial el 2 1/2 por 100 de comisión.

Estas son las bases principales de este empréstito, que para conocimiento de nuestros suscritores damos en extracto.

Cortes.

CONGRESO.

Sesion del 14 de Junio de 1880. El señor juez Sarmiento. Parte de la mayoría.

El Sr. Sagasta. Conste que un diputado de la mayoría reconoce que aquel día hubo una sublevación contra la regia prerogativa.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría; aplausos en los de la minoría; agitación general en la Cámara.)

Después de fracasar el gabinete Posada Herrera, añade, el monarca llamó espontáneamente (risas) al Sr. Cánovas del Castillo, de todo lo cual se deduce que la mayoría estuvo en acecho constante, sostuvo un asedio pertinaz, realizó un secuestro funesto al monarca, imposibilitando el ejercicio de la regia prerogativa.

Canta las glorias de Jovellar y Martínez Campos, y añade:

Todo, todo, todo cuanto algo valia y representaba, os abandona y se viene con nosotros, (Aplausos, sensación.)

Añade que además tiene enfrente el gobierno la lig de contribuyentes (ivalente ligat) y á Cuba y á Puerto-Rico, y quedale el poder (pues basta) y 236 votos: que si se pesan, pesan menos que si se cuentan.

Recuerda las palabras de un conservador ilustre, en que decía que para evitar sucesos tan lamentables como el de Vicalvaro, era necesario que cada uno cumpliera con su deber para evitar la responsabilidad que pudiera recaer sobre los que no supieran evitarlos.

Nosotros, dice, hemos cumplido con nuestro deber, realizando una fusión para la cual todos hemos tenido que hacer algun sacrificio. Cumplan todos igualmente con su deber, y no contraiga ninguno tan tremenda responsabilidad para con la patria y con la historia. (Aplausos en la izquierda, felicitan al orador sus amigos.)

El señor ministro de la Gobernación se entretiene en buscar contradicciones en el discurso del Sr. Sagasta, y entre él y los senadores. (Esto último es un tanto anti-reglamentario.)

Encuentra vago el discurso, y hace algunas preguntas concretas sobre cuestion religiosa y municipal.

Pregunta, á propósito de jefes, si el duque de la Torre está en el nuevo partido. Nadie contesta.

Censura que el Sr. Sagasta pretenda que los reyes obren constitucionalmente separándose de las mayorías, y califica esta y otras afirmaciones del Sr. Sagasta de herejías constitucionalmente.

Dice que se necesita valor para invocar la guerra de Cuba como un cargo á este gobierno. (Aplausos en la derecha.)

Pregunta si el nuevo partido ofrece devolver esos bienes, rebajar las contribuciones y no apremiar á nadie.

No hay mas contestación que el mutismo. Señala disintenciones que hay entre algunos fusionados; y para probar su consecuencia, dice que desde cierta reunion celebrada para salvar la monarquía que trajo la revolución, se separó del Sr. Sagasta, levantando el la bandera que despues ha sostenido.

Pero ¿antes? Dice que el general Martínez Campos se separó de los conservadores por un resentimiento personal.

El Sr. Silvela habla para alusiones. Rectifica el Sr. Sagasta. Se levanta la sesión á las seis.

Se abre á las dos y diez minutos. Mucha concurrencia en los bancos. En las tribunas se ven algunos claros, sin duda por el rigor de los porteros.

Continúa el debate sobre la proposición del Sr. Sagasta, y rectifica el señor ministro de la Gobernación.

Como dos y dos son cuatro, demuestra que está á partir un pifion con el Sr. Silvela (don Francisco), en cuanto á estimar que las últimas elecciones se han hecho con toda la legalidad y la austeridad propias del partido liberal conservador.

«(Es verdad. Con toda la austeridad y legalidad propias de ese partido.)»

Recuerda que al formarse este gabinete, él fué tan generoso y magnánimo (los calificativos son nuestros, él tuvo la modestia de omitirlos), que quiso que la cartera de Gobernación fuese para el Sr. Silvela (D. Francisco.)

Niega que el nuevo partido, niño ó hombre, carezca de jefe, dado que tiene seis. (Risas en la derecha.)

Seccion de noticias.

Agradable y amena en extremo estuvo la funcion de último día de las flores de Mayo que tuvo lugar el próximo pasado domin-

go en el colegio de señoritas que, bajo la invocación de Nuestra Señora de Lourdes, (situado en la plaza dels Porchets) dirije la joven e ilustrada directora doña Desamparados Fuster.

Dicha directora, con el plausible objeto de dar á aquella hermosísima festividad toda la brillantez y magnificencia posible, agotó sin duda todos los recursos de su viva imaginación y de su esquisito gusto, convirtiendo el salón de estudio en magnífica capilla, donde tanto por la profusión de luces que brillaban por todas partes, como por la admirable combinación de ricas telas, multitud de guirnaldas y abundancia de flores de todos los matices, daban á aquel recinto un aspecto poético y encantador.

Dicha función que comenzó á las seis de la tarde, dió principio por una inspirada y tierna plática, la que en honor de la Santísima Virgen, pronunció la bella señorita doña Matilde Requena. Acto seguido se cantó al piano por distinguidos profesores un magnífico trisagio, teniendo lugar despues la recitación de poesías, que agradaron en extremo á todos los concurrentes, ya por la soltura, espresion y la agradable entonación con que las pronunciaron, mereciendo citarse los nombres de las señoritas doña Francisca Morante, María Morante, Ángela Cuevas, Pilar Gimeno, María García, Desamparados Pérez, Josefa Balaguer, Cruz García y otras; todas ellas fueron colmadas á su final de aplausos y parabienes, mereciendo entre ellas una extraordinaria ovación la señorita doña Josefa Pérez, por la perfección con que recitó una larga poesía en dialecto valenciano.

Terminadas las poesías, siguió el canto de una selecta Salve y unas hermosas letrillas, mientras que 24 niñas, que mas bien parecían ángeles, ofrecían flores á la Virgen.

A las nueve de la noche terminaron tan tiernos como conmovedores ejercicios, los que inundaron de gozo á todos los asistentes, pero muy especialmente á las madres de aquellas niñas, pues veían ya con indecible satisfacción los frutos consiguientes á la esmerada y religiosa educación que reciben en aquel centro instructivo, que con tanto acierto é inteligencia dirige doña Desamparados Fuster.

Reciba nuestro parabien tan ilustrada directora.

El elocuente orador sagrado doctor D. Godofredo Rus y Biosca, dignidad de Arcediano del catebrido Metropolitano, es el encargado de este Colegio de San Juan Bautista en la solemne fiesta que el reverendo clero de los Santos Juanes tributará á su glorioso Titular el día propio del Santo, el 24 del presente mes.

Ayer, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, celebró sesión pública nuestro Municipio, bajo la presidencia de D. Sr. Gimeno (don Pascual), tomándose en ella acuerdos de algun interés, que mañana reseñaremos, por no sernos hoy posible por exceso de original.

La sesión terminó á las siete y cincuenta, abusando la minoría de la presidencia de una manera excesiva.

Se ha pedido autorización al ayuntamiento de Barcelona para la instalación de relojes neumáticos, del sistema austriaco, que ya están en París establecidos.

Unidos por tubos con un recipiente de aire comprimido, se ponen en movimiento los índices de los relojes colocados en varios puntos de la concordancia es perfecta desde el momento en que el reloj central está en comunicación directa con el Observatorio.

Segun se desprende de los antecedentes que obran en la contaduría de la Casa-Hospicio de Misericordia, negociado de rifa, en los sorteos verificados durante los meses de Enero á Abril inclusivos del corriente año, se han expendido 203.024 billetes, que representan un capital de 428.771 rs., habiendo ascendido á 30.199 rs. la comisión de venta, cuya cantidad representa el 7.04 por 100 del total importe de dichos billetes.

El presidente del sindicato de riegos de la villa de Utiel convoca también á junta general extraordinaria de propietarios regantes de dicha villa, que tendrá lugar el día 20 del corriente á las diez de su mañana, para tratar sobre la limpia general que debe hacerse en los rios de Cabanas, Vega y Cañada de Caudete, y la acequia llamada Madre de Cabanas, y conveair el medio de proporcionar los fondos necesarios para este fin y demás gastos del sindicato.

El domingo se reunió la real academia de Bellas Artes de nuestra ciudad, y entre otros acuerdos, nombró consultarios á los académicos D. Elias Martínez y señor conde de Casarajas.

También procedió á la elección de secretario de la corporación, quedando designado por unanimidad el ilustrado profesor de la Escuela de Bellas-Artes D. Ricardo Franch.

Ha empezado á publicarse en Bilbao un periódico religioso con el título de Boletín de la Peregrinación á Nuestra Señora de Begoña, que será órgano oficial de la junta organizadora formada para celebrar estas fiestas, que se verificarán en los días 6, 7 y 8 de Septiembre del presente año.

Durante el año próximo pasado de 1879, el número total de buques, con pabellón español, que han visitado los puertos extranjeros, han sido el de 10.082 que se han repartido así: Puertos de Europa, 6.607, Africa, 27, América, 445, Asia, 3.

Pasado mañana sábado tendrá lugar una función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la primera actriz Srta. Tenorio, poniéndose en escena la célebre comedia del teatro antiguo del maestro Tirso de Molina, «El Vergonzoso en Palacio.»

Se halla vacante la plaza de aguacil de Ayacor y Torre de Cerda, dotada con 365 pesetas anuales, debiéndose solicitar dentro de 30 días.

Anteayer un tartanero fué mordido en un dedo de la mano, que le cortó un demente que conducía al manicomio de Jesus. Este se le arrojó encima, causándole tan dolorosa herida, que hubo de ser conducido al Hospital para su curación.

El 15 de Julio se subastará el suministro de pan y pienso para el ejército y caballería de guarnición en Murcia, del 1.º de Octubre al último de Septiembre de 1881.

La licitación tendrá lugar en esta capital, anunciándose oportunamente en el Boletín Oficial.

Una carta de París refiere lo siguiente: «He aquí lo que ha ocurrido en Londres en el Strand.»

Para terminar á una escena que ha pasado en Londres en el Strand, un domingo, á la hora de los Oficios.

Neveaba. Una pobre mujer irlandesa barria la calle. Pasa una señora de edad, que se para y mira fijamente á la barrendera.

—¿Has oído Misa? le pregunta la anciana.

—No, querida señora, respondió la irlandesa; tengo que llevar de que comer á mis hijos.

Dame la escoba, le dijo la desconocida; véte á la iglesia: entre tanto yo haré tu trabajo. Despues de Misa te devolveré la escoba y lo que haya ganado.

La pobre no vaciló, se fue á Misa á la capilla mas cercana. A su vuelta encontró á su sustituto desempeñando escrupulosamente su tarea.

—Dadme mi escoba, la dijo; ya he oído Misa.

—Tómala y esto que ha producido, la respondió la señora, entregándole algunas piezas de vellón, entre las que relucia el oro de una quincea.

La irlandesa lo embolsó todo llena de júbilo.

La señora en cuestión, dice el Figaro, lleva uno de los nombres mas ilustres de la antigua nobleza católica de Inglaterra.

La Sociedad de «El Iris» ha procedido á nueva elección de Junta directiva, segun tenia acordado, resultando elegidos:

Presidente, D. Antonio Ballester.—Vice 1.º D. Vicente Lopez Puchalt.—Vice 2.º, D. Miguel Sala Lobet.—Secretario, D. Tomás Colubi.—Ejército, D. Joaquín Martínez.—Vice 2.º don D. José Barja.—Tesoro, D. Vicente Olmos.—Contador, D. Francisco Carbonell.—Conservador, D. Francisco Oñate.

El 25 del actual, á las diez de la mañana, se subastará en la administración de bienes militares, sita en la calle del Salvador, 39 kilos de trapos viejos de hilo de color, 67 de algodón blanco, 86 de lana y 111 de hierro viejo, procedentes del deshecho; los pliegos de condiciones están de manifiesto en dicha administración para conocimiento de los interesados.

Anteayer fueron enterrados en el Cementerio general de esta capital, 40 adultos y 2 parvulos; total, 42.

Dice «El Ampurdan» de Figueras: «El cura de Falset (Tarragona) ha repartido entre los pobres 5.000 duros que le tocaron en la lotería nacional.»

En «El Día» encontramos esta noticia: «Segun carta de Vitoria que ayer recibimos, la pastoral del Obispo de aquella diócesis prohibiendo la lectura del Iruraz-bat de Bilbao, ha producido una esision en el Casino de la ciudad.

Algunos, entre los cuales se cuenta el diputado Sr. Abreu, pidieron que el Casino dejase la suscripción del Iruraz-bat, á lo cual se negó la mayoría, por cuyo motivo los solicitantes se borraron de las listas de la Sociedad. En Vitoria se ha interpretado el acto del Sr. Abreu como una profesión de fé carlista.»

Es decir, que es una profesión de fé liberal.

«Deseo que considere V. que con este ejército, que no es tan numeroso como se cree, tengo que cubrir una línea de mas de cien leguas, y que necesito abandonarla para emprender cualquier operación sobre San Sebastian ó Bilbao, espóntiendome á que durante ella lancen los carlistas una expedición sobre Madrid. Si cuando el ejército estuvo en San Sebastian, D. Carlos se hubiera dirigido á Madrid, en vez de ir á Cataluña, la capital se hubiera visto seriamente comprometida; mas afortunado se hubiera visto Madrid si tal hubiese ocurrido durante la última expedición de Moriones, y esto es preciso evitarlo á toda costa.»

Yo espero que se evitará, porque tengo gran confianza en el carácter enérgico y levantado de los habitantes de San Sebastian y Bilbao, y sé que harán lo posible para que el ejército opere sin que le embarace el cuidado de esas dos capitales.»

Efectivamente, gran preponderancia hubieran adquirido los carlistas si se les hubiera dejado Irún y Fuenterrabía; con el primero conseguían tener una magnífica aduana y un paso mas para Francia, y con el segundo un nuevo puerto, no siendo de despreciar los recursos que aquel pais les hubiera proporcionado. Luego, á haber ocurrido lo que ocurrió, es decir, á haberse dado la batalla de Abarzuza y haber acaecido la muerte de Concha, con esto y la posesión de aquel territorio, el triunfo de los carlistas hubiera sido seguro, pues las capitales San Sebas-

sabiéndose poco despues provenía de la voladura del secadero de la fabrica de pólvora de Riezu, ignorándose el motivo; incendiándose mas de cien arrobas de pólvora y murieron nueve operarios, cuatro fueron heridos gravemente y dos leyes, salvándose un niño de seis meses que cayó entre los escombros, despues de volar, quedando debajo de una viga que impidió lo matarla el desplome. También murió el brigadier don Pedro Echevarria, cuyo nombramiento de tal oficial general habia firmado D. Carlos dos dias antes, de modo que no llegó á saber tan grata nueva. D. Carlos se personó en el sitio de la catástrofe, que presentaba un cuadro horroroso: pues á distancia de mas de 200 metros, encontrábase enormes sillares y pedazos de viga mezclados con restos humanos carbonizados distinguiéndose entre ellos la cara del Sr. Echevarria. D. Carlos mandó el propio socorro é aquellas desgracias, entregando fuertes limosnas á las familias de los muertos y heridos, atendiendo también á la reparación de los desperfectos.

El día 27 llegaron á Estella cuatro nuevos cañones Withworth de montaña que se entregaron á la segunda batería.

El que no se intentara ningun plan atreído, no era por falta de proyectos en los jefes carlistas, pues hubo quien presentó un proyecto hado sobre seguir al derrotado ejército liberal y marchar audazmente hasta Madrid, á lo que suponían los demás alegando la falta de organización y que ni la artillería ni la caballería podían com-

presentadas y su jefe descubierta, el cual puso á sus órdenes, y al despedirla demostró dando un viva, que tambien los franceses participaban del entusiasmo que las virtudes de aquella señora despertaban en todo pecho noble.

Once dias habian pasado desde la victoria de Abarzuza, y nada se habia hecho. Concha en su carta tenia que el ejército carlista, valiéndose de una ocasion, marchara hacia Madrid; pero nada mas lejos del ánimo de la mayor parte de los generales carlistas que tan atrevido proyecto; continuóse la inacción hasta el 17 de Julio, en cuyo día toóse marcha á la una de la noche, emprendiéndola por la carretera de la Solana tres batallones, dos baterías montadas y dos de montaña, y el regimiento del Rey que esperaba en Allo. Al llegar á Morentin dióse la voz de alto, formados estuvieron en medio de la carretera hasta las siete de la mañana, en que se ordenó volver á los cantones respectivos. Dijose que se habia sabido que en Lerín existia escasa guarnición, y que se pensó en un ataque á aquel importante punto, pero que aquella noche habian llegado refuerzos á los defensores.

Del 18 al 24 continuóse en aquella enervante inacción, dándose tiempo al ejército enemigo para reorganizarse y reponerse de la pasada derrota. En estos dias, como se dijo, dió don Carlos desde Morentin su famoso Manifiesto.

El 24 de Julio, cuando nos encontrábamos en Estella haciendo ejercicio de cañon en la llanura llamada «Pieza del Conde» y sobre las cinco de la tarde, oyóse un enorme estampido,

presentadas y su jefe descubierta, el cual puso á sus órdenes, y al despedirla demostró dando un viva, que tambien los franceses participaban del entusiasmo que las virtudes de aquella señora despertaban en todo pecho noble.

Once dias habian pasado desde la victoria de Abarzuza, y nada se habia hecho. Concha en su carta tenia que el ejército carlista, valiéndose de una ocasion, marchara hacia Madrid; pero nada mas lejos del ánimo de la mayor parte de los generales carlistas que tan atrevido proyecto; continuóse la inacción hasta el 17 de Julio, en cuyo día toóse marcha á la una de la noche, emprendiéndola por la carretera de la Solana tres batallones, dos baterías montadas y dos de montaña, y el regimiento del Rey que esperaba en Allo. Al llegar á Morentin dióse la voz de alto, formados estuvieron en medio de la carretera hasta las siete de la mañana, en que se ordenó volver á los cantones respectivos. Dijose que se habia sabido que en Lerín existia escasa guarnición, y que se pensó en un ataque á aquel importante punto, pero que aquella noche habian llegado refuerzos á los defensores.

Del 18 al 24 continuóse en aquella enervante inacción, dándose tiempo al ejército enemigo para reorganizarse y reponerse de la pasada derrota. En estos dias, como se dijo, dió don Carlos desde Morentin su famoso Manifiesto.

El 24 de Julio, cuando nos encontrábamos en Estella haciendo ejercicio de cañon en la llanura llamada «Pieza del Conde» y sobre las cinco de la tarde, oyóse un enorme estampido,

presentadas y su jefe descubierta, el cual puso á sus órdenes, y al despedirla demostró dando un viva, que tambien los franceses participaban del entusiasmo que las virtudes de aquella señora despertaban en todo pecho noble.

Once dias habian pasado desde la victoria de Abarzuza, y nada se habia hecho. Concha en su carta tenia que el ejército carlista, valiéndose de una ocasion, marchara hacia Madrid; pero nada mas lejos del ánimo de la mayor parte de los generales carlistas que tan atrevido proyecto; continuóse la inacción hasta el 17 de Julio, en cuyo día toóse marcha á la una de la noche, emprendiéndola por la carretera de la Solana tres batallones, dos baterías montadas y dos de montaña, y el regimiento del Rey que esperaba en Allo. Al llegar á Morentin dióse la voz de alto, formados estuvieron en medio de la carretera hasta las siete de la mañana, en que se ordenó volver á los cantones respectivos. Dijose que se habia sabido que en Lerín existia escasa guarnición, y que se pensó en un ataque á aquel importante punto, pero que aquella noche habian llegado refuerzos á los defensores.

Del 18 al 24 continuóse en aquella enervante inacción, dándose tiempo al ejército enemigo para reorganizarse y reponerse de la pasada derrota. En estos dias, como se dijo, dió don Carlos desde Morentin su famoso Manifiesto.

El 24 de Julio, cuando nos encontrábamos en Estella haciendo ejercicio de cañon en la llanura llamada «Pieza del Conde» y sobre las cinco de la tarde, oyóse un enorme estampido,

presentadas y su jefe descubierta, el cual puso á sus órdenes, y al despedirla demostró dando un viva, que tambien los franceses participaban del entusiasmo que las virtudes de aquella señora despertaban en todo pecho noble.

Once dias habian pasado desde la victoria de Abarzuza, y nada se habia hecho. Concha en su carta tenia que el ejército carlista, valiéndose de una ocasion, marchara hacia Madrid; pero nada mas lejos del ánimo de la mayor parte de los generales carlistas que tan atrevido proyecto; continuóse la inacción hasta el 17 de Julio, en cuyo día toóse marcha á la una de la noche, emprendiéndola por la carretera de la Solana tres batallones, dos baterías montadas y dos de montaña, y el regimiento del Rey que esperaba en Allo. Al llegar á Morentin dióse la voz de alto, formados estuvieron en medio de la carretera hasta las siete de la mañana, en que se ordenó volver á los cantones respectivos. Dijose que se habia sabido que en Lerín existia escasa guarnición, y que se pensó en un ataque á aquel importante punto, pero que aquella noche habian llegado refuerzos á los defensores.

Del 18 al 24 continuóse en aquella enervante inacción, dándose tiempo al ejército enemigo para reorganizarse y reponerse de la pasada derrota. En estos dias, como se dijo, dió don Carlos desde Morentin su famoso Manifiesto.

El 24 de Julio, cuando nos encontrábamos en Estella haciendo ejercicio de cañon en la llanura llamada «Pieza del Conde» y sobre las cinco de la tarde, oyóse un enorme estampido,

tian y Bilbao hubieran corrido gran peligro, pero mas inminente la primera.

Ahora bien; estas observaciones las hemos consignado, no solamente por su importancia, que es bastante, sino tambien porque indican mejor que nada lo poco que militarmente se pensaba en el campo carlista. Como Concha, dice, los pueblos liberales guipuzcoanos corr

Bilbao... con motivo de la festividad de San Pedro...

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Castillo, gobernador de Murcia, ha declarado cesante. Le reemplaza el señor...

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de oficial primero de administración civil...

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado para la propagación gratis de la vacuna...

En el album literario que en honor de Camoens se está formando en Portugal, se han...

La Audiencia de Barcelona se vio obligada a resolver un asunto que no deja de ser curioso...

Acabamos de recibir el último número de la Civilización, revista católica que desde 1874 nuestro amigo D. José María...

He aquí el índice de las materias que contiene el número de hoy...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

VIII. Crónica contemporánea. — I. España. — II. Roma é Italia. — III. Francia. — IV. Inglaterra. — V. Austria. — VI. Alemania. — VII. Rusia. — VIII. Africa.

Sumario del último número de la «Revista Popular.» — Nuestras peregrinaciones. IV. — Sección piadosa: Indicador cristiano. San Basilio el Grande. — Una profecía de Pio IX. — La niña en la cuna (poesía). — El gran marqués. — Crónica del Milenario. — Crónica general. — Bibliografía.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 16 de Junio de 1880.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—15 de abono.—En la que toman parte la primera actriz Sta. Mendoza y el primer actor Sr. Calvo.—El drama en seis jornadas, El Trovador.—A las nueve.

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 17 de Junio de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición.

Parte oficial. La Gaceta del día 15 publica las siguientes disposiciones: Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie a oposición la cátedra de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense, vacante en la Universidad Central.

Avisos Corporaciones. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Calle de San Cristóbal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 7 al 13 de Junio de 1880.—73 impositores ordinarios de las cuales 6 han sido de nuevos impositores.—64 idem escolares de las cuales 6 han sido de id. id.—4 idem reintegros de cantidades impuestas.—605 préstamos facilitados.—258 idem cancelados.—9 entranos de los interesados por restos de alimentos.—1004 operaciones por las que han entrado en caja, 116.479 reales 33 céntimos.—Y salido, 53.359 reales 07 céntimos.—V.º B.º El Vocal de turno, A. Mangano.—El vice-contador, P. Mur.

Parte Mercantil. BOLSA. Cotización oficial del día 15 de Junio.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Rows include 3 por 100 interior, fin de mes, fin próximo, 3 por 100 exterior, Amortización interior, exterior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. Aduanas, Obl. ferro-cariles, Londres 90 d. t., Paris 8 d. v., Banco de España.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 48 70 a 48 75. París, 8 días vista, 5 10 a 5 11. Marsella, 8 días vista, 5 10 a 5 11.

Table with columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN., DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castello, Coruña, Madrid, Málaga, Murcia, Reus, Santand., Sevilla, Tarragona, Vigo, Zaragoza.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 16 de Junio. ENTRADOS: Balandra esp. Marcella, de 47 t.; C. A. Ripoll, de Civita-vechia, con 25000 duelas.

Variedades. EL GORRO FRIGIO. Hé aquí el origen del gorro frigio, emblema de la Mariana. En 1790, el regimiento suizo llamado de Chateau-Vieux, de guarnición en Nancy, se había sublevado, había puesto presos a los oficiales y robado la caja.

CORREO ESTRANJERO. Mons. Freppel ha dirigido una elocuente carta a los electores de la tercera circunscripción de Brest, dándoles las gracias por el resultado de su elección para el cargo de diputado, y añadiendo: «Con vuestra elección habeis querido afirmar seguramente vuestra adhesión a la fe de vuestros padres, a la libertad del culto católico, de la enseñanza cristiana, de la vida religiosa, de todas las grandes cosas que desde el origen de Francia constituyen una parte esencial del patrimonio nacional.»

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

Según se decía anoche, parece que muy en breve aparecerá en la Gaceta el decreto relevando del mando del distrito militar de Cataluña al teniente general Sr. Prendergast. Se indica al actual capitán general del distrito de Sevilla, Sr. Terrores, para reemplazarle.

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

Según los periódicos ingleses mejor informados, en San Petersburgo se considera como probable que la muerte de la Emperatriz será antes de mucho seguida de la abdicación del Czar y de su retiro a la vida privada.

Segun dicho artículo, no es el Presidente de la Republica, ni las Cámaras, ni el ministerio, los que gobiernan este país, sino Mr. Gambetta, que aspira a formarse poco a poco una administración, una magistratura y un ejército suyos para luego proclamarla consúl.

Esta misma idea está expresada con gracia en una caricatura de «Don Quijote» de Burdeos: Gambetta está representado en la persona de un piffero ó músico ambulante italiano. Este toca su instrumento, al mismo tiempo que mueve con la pierna una cuerda en la que se hallan ensartados ó colgados unos muñecos que figuran los ministros.

Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 15 Junio 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Muy señor mio y amigo: El tan cacareado debate político, causa de las tumultuosas escenas del Senado, ha dado a los aficionados a espectáculos violentos el consiguiente disgusto de no presenciárselos en el Congreso.

Como V. supondrá, los fusionados de procedencia constitucional han rendido elogios sin cuento a los pies del antiguo progresista: también Martínez Campos le dió su felicitación; pero los centralistas, sin dejar de aplaudirle, no han dejado de censurarle, porque han visto innecesarios algunos conceptos, y han calificado otros de areívidos.

Segun me ha dicho un amigo, el general Martínez Campos, al felicitar a Sagasta, revelaba en su semblante una seriedad tal, que bien podía suponerse que guardaba en su pecho un profundo disgusto. Después de lo ocurrido en el Senado, creo que D. Arsenio tiene razón para todo.

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

Los fusionados han tomado otra denominación: ya no son liberales dinásticos, sino constitucionales-liberales. Cons-ti-tu-cio-nal-li-be-ra-les. Pleonismo atrevido.

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

La Caldera de vapor del cañonero Cuba ha ocasionado 20 muertos y 73 heridos...

El Sr. Romero Robledo firmaba estas esquelas, los Sres. Cánovas y Eudayen se ocupaban en buscar en el archivo de aquella...

